**PRONUNCIAMIENTO: CASO BETSSY CHAVEZ**

¡Solidaridad con Betssy Chávez, con Pedro Castillo y con todas las víctimas de la persecución política del régimen de Dina Boluarte!

La Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú – FENMUCARINAP, organización que lucha y se forma desde hace décadas por los derechos de las mujeres y de los pueblos, y por el restablecimiento de la gobernabilidad y la democracia en el país, expresa su firme respaldo y solidaridad con Betssy Chávez Chino y Pedro Castillo Terrones, ambos hoy convertidos en presos políticos de la dictadura de Dina Boluarte.

Desde su detención en 2023, Betssy Chávez ha sido víctima de una cadena de vulneraciones y abusos:

* Fue sometida a una prisión preventiva arbitraria, que de manera irregular se ha extendido hasta el 2026.
* Ha sido objeto de terruqueo y de criminalización política por parte del Congreso y del régimen.
* En marzo de este año apareció con el rostro golpeado tras un supuesto “accidente” durante un traslado.
* Hoy denuncia hostigamiento, dopaje forzado, chantajes sexuales, amenazas de muerte y torturas dentro del penal de Chorrillos.

Todo ello constituye un patrón de persecución política y violencia de Estado dirigido no solo contra ella, sino contra quienes buscan construir un proyecto popular y democrático en el Perú.

Como FENMUCARINAP, que también hemos sido perseguidas y criminalizadas, sabemos lo que significa enfrentar la violencia del Estado. Por eso reafirmamos: la dignidad del pueblo no se encarcela ni se doblega con represión.

Exigimos:

1. Al Poder Judicial y al Ministerio Público: la inmediata libertad de Betssy Chávez y Pedro Castillo, así como de todas y todos los presos políticos y luchadores sociales criminalizados por el régimen.

2. Al INPE y al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos: cesar los actos de violencia, tortura y hostigamiento dentro de los penales y garantizar condiciones dignas para todas las mujeres privadas de libertad.

3. A la Defensoría del Pueblo: asumir un rol activo y firme en la defensa de los derechos fundamentales de Betssy Chávez y de todas las víctimas de persecución política.

4. A la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y a la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH): intervenir de manera urgente, garantizar medidas cautelares y vigilar de cerca el caso.

La historia de Betssy Chávez nos recuerda que este régimen no solo persigue, sino que pretende quebrar y silenciar a las mujeres que no se someten. Pero también nos recuerda que la resistencia florece desde el dolor, la injusticia y la lucha organizada de los pueblos.

EXIGIMOS, fin al blindaje e impunidad del régimen de Dina Boluarte, del Congreso corrupto y de los oficiales de las fuerzas armadas y policiales responsables de crímenes de lesa humanidad.

Reafirmamos que la lucha de las mujeres campesinas, indígenas y trabajadoras es inseparable de la lucha por la justicia y la libertad. Lo que hoy vive Betssy Chávez desnuda un Estado patriarcal y dictatorial que persigue a las mujeres que no se someten.

***¡Libertad inmediata para Betssy Chávez y Pedro Castillo!***

***¡No más persecución política ni abusos contra las mujeres!***

***¡La solidaridad es la ternura y la fuerza de los pueblos en resistencia!***